



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2539-1146 / 2539-1147

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

PE-1830-2020

15 de julio de 2020

Máster

María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

ASUNTO: Atención oficio MIDEPLAN-DM-OF-0734-2020, referente a los puestos, salarios, incentivos y pluses salariales en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Estimada señora:

Reciba un atento saludo. Mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0734-2020 del 01 de julio de 2020, solicitó a este Despacho trasladar la información referente a los puestos, salarios, incentivos y pluses salariales que se reconocen en la Caja Costarricense de Seguro Social, según cita:

(...)

Reciba un atento saludo. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se encuentra realizando un estudio sobre los diferentes puestos, salarios, incentivos y pluses que existen actualmente, en todo el sector público. Para ello es necesario contar con varios datos como lo son: el nombre del puesto, el código institucional, el número de personas nombradas, el salario base, los pluses asociados y su fórmula de cálculo, tanto antes, como después de la aprobación de la Ley N°9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

*Por lo anterior, quisiera solicitarle, de la manera más atenta y respetuosa, la información señalada anteriormente, en el formato que se presenta en la hoja de Excel adjunta. A manera de ejemplo, solamente se consignan dos pluses (anualidad y dedicación exclusiva); sin embargo, es necesario que para cada puesto se incluyan **todos los pluses e incentivos** vinculados al cargo, por lo que puede agregar las columnas que sean necesarias, para especificar tanto el incentivo, como la fórmula de cálculo. También, se requiere diferenciar la cantidad de personas contratadas tanto antes como después de la aprobación de la Ley N° 9635, como se señala en el ejemplo."*

En línea con lo anterior, la Institución a través de su unidad técnica la Dirección Administración y Gestión de Personal de la Gerencia General, recopiló la información correspondiente a los puestos, salarios, incentivos, y pluses que se reconocen en la CAJA, no obstante, es importante mencionar que los conceptos salariales que se detallan a continuación no se consignaron en la matriz, los cuales se reconocen de manera diferenciada, por lo que para una mejor comprensión se detallan en el siguiente cuadro:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2539-1146 / 2539-1147

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

Cuadro N° 1
Conceptos salariales de aplicación particular

Concepto	Descripción	Forma de cálculo anterior a la Ley N°9635	Forma de cálculo posterior a la Ley N° 9635
Auxilio Económico	Monto que se cancela a funcionarios quienes laboran en diferentes centros hospitalarios y que no se les proporciona la alimentación.	Monto Nominal	
Incentivo de Riesgo Hospitales Psiquiátricos	Monto que se cancela a los funcionarios de los hospitales Nacional Psiquiátrico y Dr. Roberto Chacón Paut, por las condicionales laborales que se desprenden del modelo de asistencia psiquiátrica.	Monto Nominal	
Sobresueldo Protección Radiológica	Porcentaje que se cancela por el recargo de funciones (supervisión y control) a los trabajadores que se les asigna la actividad de fungir como "Encargado de protección radiológica". (20%, 25, 30%)	Sobre el salario base	Monto Nominal
Incentivo de rotación	Porcentaje que se cancela a los funcionarios quienes laboran en centros de salud, con el fin de reconocer el esfuerzo del trabajo realizado en el II y III turno (7% y 15% respectivamente) y así estimular el mejoramiento y calidad en el servicio que se brinda (Adaptación biológica).	Sobre el salario base	Monto Nominal
Incentivo Zona Rural	Porcentaje que se reconoce según la zona (zona N°2 10%, zona N°3 17% y zona N°4 24%) en la que se encuentra ubicada la plaza, de conformidad con la Ley N°6836.	Sobre el salario base	Monto Nominal
Asignación de Vivienda	Porcentaje de un 21% que se reconoce, a los Profesionales en Ciencias Médicas ubicados en zona 4. Un 10% a los técnicos y otros profesionales que también presten sus servicios en la zona 4. -Un 10% a Enfermeras y Auxiliares de Enfermería que presten servicios en la zona 3 del actual Reglamento de Zonaje.	Sobre el salario base	Monto Nominal
Zonaje	Porcentaje que se reconoce al personal Administrativo de la CCSS que, por interés institucional y no particular, se desplaza a prestar sus servicios en una zona de condiciones diferentes a la de su domicilio habitual, autorizados como un estímulo en la contratación en áreas remotas y de difícil acceso, en donde no se cuenta con una demanda local que satisfaga las necesidades y el interés institucional. Porcentaje que oscila entre un 5% y un 18% (zona 2 a zona 4)	Sobre el salario base	Monto Nominal
Asignación de Cajeros	Corresponde a un monto fijo establecido por la institución en forma semestral. Se cancela a funcionarios en puestos de Cajeros, Jefes de Sucursales o Agencias sin asistentes y Asistentes de Sucursales,	Monto Nominal	



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2539-1146 / 2539-1147

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Concepto	Descripción	Forma de cálculo anterior a la Ley N°9635	Forma de cálculo posterior a la Ley N° 9635
	para sufragar las diferencias que se generan en los cierres de caja.		
Disponibilidad por desplazamiento de Ingenieros	Corresponde a un porcentaje de un 10% que se reconoce a los profesionales que se desempeñan en el área de conservación y mantenimiento, con el fin de estar expectantes ante una situación de urgencia	Sobre el salario base	Monto Nominal
Incentivo por Representación Judicial	Corresponde a un porcentaje de un 15% que compensa la labor de representación general judicial sin límite de suma de los abogados de la Dirección Jurídica en la Institución.	Sobre el salario base	Monto Nominal
Ampliación de Jornada ¹	Monto que se reconoce a los profesionales en informática, por la ampliación de jornada de 36.5 horas a 44 horas semanales (lo cual es equivalente en el Sistema de Pago al aumento de 8 horas diarias a 9.8 horas diarias -indicador)	Sobre el salario total	Monto Nominal

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Así las cosas, se anexa la “*Matriz Caja Costarricense de Seguro Social*” en formato Excel, en el cual se detallan los puestos, salarios, incentivos y pluses salariales que se reconocen dentro de la Institución, así como su forma de cálculo antes y después de la entrada en vigencia de la Ley N°9635 “*Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*”.

En caso de requerir ampliar detalles sobre la información señalada, pueden contactar directamente al Lic. Walter Campos Paniagua, Director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal, al correo electrónico wcampos@ccss.sa.cr y/o teléfono 2539-0256.

Suscribe, atentamente,

Presidencia Ejecutiva

Román Macaya Hayes, Ph.D.

PRESIDENTE

RMH/LVU/yac

Anexo: Matriz CCSS”.excel

C. Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente, Gerencia General.

Lic. Walter Campos Paniagua, Director a.c. Dirección Administración y Gestión de Personal- Gerencia General.

¹ Este concepto se encuentra en un proceso de ajustes técnicos y legales.